Para despachos de oficio 20 mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y OCHO.

Regimiento de la ysla — La ciudad nombró por regimiento de la ysla para el año que viene de mil seiscientos y cinquenta y nueve a Jurado Marcos Hurtado —

Alcalde de mesta — La ciudad nombró por alcalde de mesta para este año a don Juan Antonio Abellán Navarro regidor desta ciudad —

Fiel de medidas — La ciudad nombró por fiel de medidas de madera para este año a Ginés Galera, carpintero —

Fiel de pesos — La ciudad nombró por fiel de pesos y pesas para este año a Juan de [illegible] con obligación que cumpla los [illegible] —

Patrono de la Doctrina — La ciudad nombró por patrono de los niños de la Doctrina para este año a don [illegible] [illegible] [illegible] —

Mayordomo del hospital — La ciudad nombró por mayordomo de su hospital a don [illegible] [illegible] —

Contador — La ciudad nombró por contador de su hospital para este año a don [illegible] Abellán [illegible]

Mayordomo de la alcabala — La ciudad nombró por mayordomo de la alcabala [illegible] para este año a don [illegible] [illegible]

Fiel de lanas — La ciudad nombró por fiel de las lanas para este año a [illegible] [illegible] —

Marcador mayor / *se suspende* — La ciudad suspende el marcador mayor por ahora —

Fiel de los carniceros — La ciudad nombró por fiel de los carniceros y pescaderías para este año a Martín [illegible] [illegible] a Martín de Segura [illegible] [illegible] con la obligación [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] la persona en cualquier tiempo [illegible] —

Comisario de casados — La ciudad nombró por comisarios de [illegible] para este año a los [illegible] [illegible] [illegible] regidores —